

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	CONTRATO DE OBRA		
	Código: 110.6.37	Versión: 3	Página 1 de 7

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

PARA UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

La Alcaldía Municipal de Ocamonte, Santander en aplicación del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente se permite comunicar a la comunidad en General y Organismos gubernamentales y de control que se dará inicio a los trámites pertinentes para llevar a cabo un proceso de selección de contratista por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, para todo lo cual informa lo siguiente:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	Municipio de Ocamonte, Santander – Calle 5 No 3 – 49 Palacio Municipal.
DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	El proyecto de pliego de condiciones y demás documentos del proceso puede ser consultado en la Alcaldía de Ocamonte, Santander, Calle 5 No 3 – 49 Palacio Municipal o en el Portal Único de Contratación www.http://colombiacompra.gov.co las solicitudes o inquietudes pueden realizarse a través del correo electrónico: secretariadeplaneacion@ocamonte-santander.gov.co teléfono. El Pliego de Condiciones NO tendrá valor, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. En la misma dirección electrónica se publicarán los actos administrativos que se produzcan durante este proceso de selección abreviada, las solicitudes de aclaraciones a los documentos del proceso y sus respuestas, las adendas, las actas de audiencia, los informes de evaluación, etc. Dicho sitio constituye el mecanismo de comunicación interactiva entre los interesados y el Municipio y los mensajes de datos por él transmitidos para este proceso tienen carácter oficial para el mismo
OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.9693767, SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato
FECHA APROXIMADA EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN	<i>El día 23 de Octubre de 2026, Hasta las 10:00 am en la Oficina de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 5 No 3 – 49, Palacio municipal de Ocamonte, La propuesta deberá ser mediante escrito en</i>

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	CONTRATO DE OBRA		
	Código: 110.6.37	Versión: 3	Página 2 de 7

PRESENTAR PROPUESTA	SU	<i>original y en físico, Cierre que se realizara de manera virtual para la cual la entidad publicara el link para participar en el SECOP 1</i>
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO		El valor estimado del contrato es de CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$483.681.200,00) MCTE , *Incluidos gastos administrativos, erogaciones tributarias, descuentos autorizados por la ley, incluido IVA en lo que aplique de conformidad con los valores unitarios que sirven de referencia
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00323 de fecha Septiembre 04 de 2026 con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal del año 2026 numerales 2.3.2.02.02.005.240200600 via secundaria mejorada-convenio departamento de Santander
MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL		Verificado el servicio de construcción en los diferentes acuerdos comerciales vigentes para entidades territoriales a nivel municipal se concluye, que, el presente proceso está cubierto por el acuerdo comercial decisión 439 de 1998 de la secretaría de la CAN y por los demás acuerdos NO está cubierto, debido a que la cuantía proyectada para éste proceso no supera el valor acordado por los mismos.
MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A PYME		La presente convocatoria se limitará a MIPYMES siempre y cuando se cumpla con los requisitos contemplados en el Decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando: 1.- El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo" y 2.- La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación. Por lo tanto El Municipio de OCAMONTE, convoca a limitar el presente proceso de selección a Mipymes nacionales con domicilio en el Departamento de Santander. Adicionalmente, para limitar el proceso a Mipymes, se requiere que el MUNICIPIO DE OCAMONTE reciba por lo menos dos (2) solicitudes de Mipymes nacionales. El Municipio debe recibir las solicitudes para que el proceso sea limitado a Mipymes, por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación. Nota. Se aplicará de acuerdo a la regulación vigente a la fecha de apertura del proceso.
DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO		Podrán participar en la presente invitación las personas jurídicas o empresas autorizadas para operar en el mercado con este tipo de servicios y ejecutar este tipo de actividades, individualmente o en consorcio o unión temporal. Si se establece en cualquier etapa del proceso la intención de participar simultáneamente con más de una propuesta por sí o por interpuesta persona, natural, jurídica o en

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	CONTRATO DE OBRA		
	Código: 110.6.37	Versión: 3	Página 3 de 7

	consorcio o unión temporal, el municipio podrá no tener a estos interesados en cuenta. No encontrarse incurso dentro de ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refiere la Constitución política o la ley.- El proponente declarará en la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra incurso dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades. Cada proponente deberá presentar solamente una propuesta ya sea por sí solo o como integrante de un Consorcio o Unión Temporal. Lo anterior sin perjuicio de que no estén incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y normas concordantes.
--	--

CRONOGRAMA DE LA CONTRATACIÓN

Se fija el presente aviso en lugar Público en el SECOP de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

ACTIVIDAD	FECHA		OBSERVACIONES
	DESDE	HASTA	
Convocatoria pública	01 de Octubre de 2026		Portal Único de Contratación, www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co , y en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander .
Publicación del proyecto de pliegos de condiciones	01 de Octubre de 2026	07 de Octubre de 2026	A través del Portal Único de Contratación, www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co , y en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander.
Plazo para presentar las observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	07 de Octubre de 2026		Hasta Las 6 Pm en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander, en físico o vía correo electrónico a secretariadeplaneacion@ocamontesantander.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	08 de Octubre de 2026, un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación		Hasta las 6:00 pm, conforme al Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2. En la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., en físico o vía correo electrónico a secretariadeplaneacion@ocamonte-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	CONTRATO DE OBRA		
	Código: 110.6.37	Versión: 3	Página 4 de 7

Plazo para resolver las observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	09 de Octubre de 2026	En la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., por parte del comité evaluador y serán publicas la posición de la administración A través del portal web único de contratación, www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co
---	-----------------------	--

ACTIVIDAD	FECHA		OBSERVACIONES
	DESDE	HASTA	
Acto de apertura del proceso de selección abreviada contratación directa de menor cuantía	13 de Octubre de 2026		Se publicara. a través del portal web único de contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co y en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander.
Publicación de los pliegos definitivos en la página web	13 de Octubre de 2026		Se publicara a través del portal web único de contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co y en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina Alcaldía Municipal Jordán- Santander
Plazo para presentar las observaciones al pliegos definitivo de condiciones	14 de Octubre de 2026		Hasta Las 9:00 am En la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander, en físico o vía correo electrónico a contactenos@jordan-santander.gov.co .
Audiencia para precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones de la selección abreviada y de oír a los interesados y Audiencia para discutir la tipificación, estimación y asignación de los riesgos y precisar pliegos	15 de Octubre de 2026		A las 11:00 a.m. en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., podrá asistir personalmente el representante legal de la empresa o su delegado y en caso de no ser profesional habilitado debe acompañarse del profesional idóneo tal como está plasmado en los pliegos de condiciones

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	CONTRATO DE OBRA		
	Código: 110.6.37	Versión: 3	Página 5 de 7

Visita al sitio de la obra	16 de Octubre de 2026		A las 3:00 pm, en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., No es necesario que quien asista sea el representante legal de la persona jurídica o la persona natural que presentará la oferta, por lo que se podrá delegar la asistencia a cualquier persona que sea ingeniero inscrito y con tarjeta o matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería que se relacione con el objeto contractual, o arquitecto con tarjeta o matrícula profesional por medio de una autorización simple suscrita por alguno de aquellos, sin necesidad de autenticaciones o presentaciones personales ante notario. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto 2106 de 2019
Manifestaciones de interés de los eventuales oferentes.	19 de Octubre de 2026		Hasta las 10:00 am, En la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte-Santander., en físico o vía correo electrónico a secretariadeplaneacion@ocamonte-santander.gov.co , acorde a formato 10 y 10B, el cierre que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicará el link, en el SECOP I, para tal efecto y los interesados en participar.
Audiencia para realizar sorteo de consolidación de oferentes, si el número de inscritos supera los diez (10)	20 de Octubre de 2026		A las 11:00 am, En la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., procedimiento que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicará el link, en el SECOP I, para tal efecto y los interesados en participar.
Plazo máximo para expedir adendas	En el término legal establecidos de acuerdo a la cuantía y modalidad		Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	CONTRATO DE OBRA		
	Código: 110.6.37	Versión: 3	Página 6 de 7

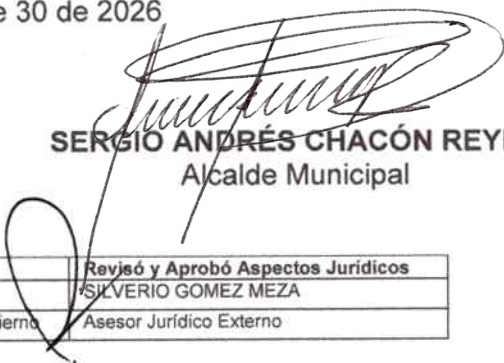
	del proceso establecidos en la ley		
Presentación de las propuestas y cierre de proceso	21 de Octubre de 2026	23 de Octubre de 2026	Hasta las 10:00 am, en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte-Santander., las propuestas se presentaran de manera física, radicas en término, el cierre que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicará el link, en el SECOP I, para tal efecto y los interesados en participar.
Verificación de los requisitos habilitantes	26 de Octubre de 2026		Hasta las 6 PM, Por parte del comité evaluador.
Exposición los requisitos habilitantes corriendo traslado a los proponentes para que presenten las observaciones y aplicación de la regla de subsanabilidad.	27 de Octubre de 2026		En el portal único de contratación estatal y en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander.
Plazo para subsanar habilitantes	28 de Octubre de 2026		Hasta las 10:00 a.m. En la Oficina Gestora, Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., en físico o por correo electrónico secretariadeplaneacion@ocamonte-santander.gov.co
Informe final de habilitantes y ponderación económica y demás criterios	30 de Octubre de 2026		En el portal único de contratación estatal y en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander.
Exposición del informe final de habilitantes y ponderación económica y demás criterios corriendo traslado a los proponentes para que	1 de noviembre de 2026	5 de noviembre de 2026	En el portal único de contratación estatal y en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander.

presenten las observaciones			
Plazo para presentar las observaciones al informe final de habitantes y ponderación económica y demás criterios y verificación por parte del comité evaluador	5 de noviembre de 2026		Hasta las 6:00 p.m. En la Oficina Gestora, Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., en físico o por correo electrónico secretariadeplaneacion@ocamonte-santander.gov.co
Requerimiento a los proponentes para dar explicaciones respecto de propuestas artificialmente bajas	6 de noviembre de 2026		A las 9:00 am. En la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., por los medios establecidos en el presente cronograma
Audiencia de adjudicación, y respuesta de las observaciones efectuadas al informe de evaluación y se procederá a la elaboración del contrato	5 de noviembre de 2026		A las 10:00 a.m. En la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander. Audiencia que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicará el link, en el SECOP I, para tal efecto y los interesados en participar.

El Municipio aclara y sugiere a los interesados estar atentos a las publicaciones del SECOP y tener presente que el cronograma definitivo del proceso, será el que vaya insertado en el pliego definitivo y en la resolución de apertura, pues el cronograma acá publicado no es aun el definitivo, ya que pueden presentarse circunstancias que impidan dar apertura en los tiempos inicialmente proyectados.

Atentamente,

Ocamonte, Septiembre 30 de 2026


SERGIO ANDRÉS CHACÓN REYES
Alcalde Municipal

Proyectó	Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos
EYMAR DANIEL PEREA SIERRA	SILVERIO GOMEZ MEZA
Profesional Apoyo Secretaría de Gobierno	Asesor Jurídico Externo